



Medellín

MAGENTA SEGUROS

LTDA. HACE CONSTAR

QUE:

La Agencia de Viajes Operadora **XIELO PARACAIDISMO SAS**, con NIT **900.840.275-7**, Actualmente maneja con nosotros los productos de **TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA EXTREMA**, servicios contratados para el cubrimiento de todos los usuarios desde el 15 de septiembre del 2018.

LA COBERTURA DE LAS TARJETAS DE ASISTENCIA MÉDICA ADQUIRIDAS

Asistencia médica por accidente.	\$25.000.000
Asistencia médica por enfermedad.	\$6.000.000
Gastos farmacéuticos.	\$250.000
Renta por hospitalización.	30.000 DIARIOS, POR 30 DÍAS
Enfermera en casa.	INCLUIDO
Odontología de urgencia por accidente (incluido en monto accidente).	\$12.000.000
Atención inicial por preexistencias.	ATENCIÓN COMPLETA HASTA 6 MILLONES
Gastos médicos por enfermedad de maternas.	ATENCIÓN COMPLETA HASTA 6 MILLONES
Hotel por convalecencia accidental.	INCLUIDO, LIMITE 12 MILLONES
Traslados médicos por accidente.	INCLUIDO HASTA 12 MILLONES
Traslado y estadía de acompañante en caso de accidente.	INCLUIDO HASTA 12 MILLONES
Traslado y estadía de acompañante por muerte accidental.	INCLUIDO HASTA 12 MILLONES
Traslado de restos mortales.	INCLUIDO HASTA 12 MILLONES
Compensación por muerte accidental.	\$50.000.000
Incapacidad total y permanente.	\$50.000.000
Compensación por muerte accidental en transporte terrestre, fluvial, marítimo.	SI AMPARA
Compensación por invalidez o desmembración accidental en transporte terrestre.	SI AMPARA
Compensación por muerte con arma de fuego, corto punzante o contundente.	SI AMPARA
Pérdida de equipaje en transporte aéreo.	\$2.500.000
Asesoría legal.	INCLUIDO
Adelanto de fondos por pérdida de equipaje.	HASTA \$ 300.000

PBX: 448 0314 / E-mail: info@magentaseguros.com

Calle 45 F No. 73 – 36 Barrio Florida Nueva

Medellín

Servicio funerario especializado.	INCLUIDO
Acompañamiento para menor de 15 años.	INCLUIDO
Asistencia personal en proceso de elaboración de duelo.	INCLUIDO DENTRO DEL SERVICIO FUNERARIO
Transmisión de mensajes de urgencia.	INCLUIDO
Incluye cobertura para enfermedades pre-existentes.	SI, HASTA LÍMITE DE 3 MILLONES
Incluye cobertura por intoxicación, envenenamiento y ahogamiento.	SI AMPARA

Cualquier duda o inquietud puede ser consultada directamente en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 45F N° 73 - 36 barrio Florida Nueva, ciudad de Medellín o en el PBX (4) 4480314 EXT 110, Gerencia General.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el **17 de febrero /2020**

Atentamente,



JUAN DAVID PEREZ
Gerente